Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERNDUM"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de febrero del año 2011, siendo las 10:30 hs., se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación ubicada en el 4to. Piso de la Sede Central del Ministerio Público, los Miembros del Comité de Evaluación, designados por Resolución F.G.E. Nº 4153, de fecha 1 de diciembre de 2010, el Lic. Osvaldo Giménez Pecci, Econ. Guido Burgos, Econ. Walter Speranza, Abog. Carlos Lezcano, Abog. José Grassi y Abog. Carlos María Ruiz G.- La Coordinación de la U.O.C., presenta las documentaciones de la referida licitación, poniéndolas a consideración del Comité de Evaluación, quienes pasan a realizar las siguientes consideraciones: ----------

ANALISIS DOCUMENTAL:

Con referencia a la documentación presentada por la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.**, se ha constatado que no cumple con los Criterios Económicos y Situación Financiera, establecida en la Sección III *"Evaluación y Requisitos de Calificación"*, en lo que respecta a *"Ratio de Rentabilidad (1)"*, que dice: "*...utilidad antes de impuesto/Act. Total. No deberá ser negativo…"* que ha arrojado el resultado de -1.50 de "Ratio de Rentabilidad". Por tal motivo este Comité de Evaluación considera rechazar la oferta presentada por la firma **GOLDEN TRADE S.R.L.,** por no cumplir sustancialmente con lo exigido en la Sección III "*Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación"*, del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

Que, con referencia al análisis documental de las ofertas presentadas por las firmas **DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ, DISTRIBUIDORA O y R S.R.L., LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ORTIZ ROJAS, COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA, PAPELERA GUAIRA S.R.L., COPEL S.A., DALMI S.R.L., KUATIAPO S.A., DISTRIBUIDORA LIPAR DE ULISES LEVRAND,** surgen que presentan todas las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.----------

ANALISIS DE OFERTA ECONOMICA: ----------

Se deja constancia que la planilla comparativa de ofertas pasa a formar parte de esta Acta de Evaluación.----------

Que, de dicho cuadro de evaluación de ofertas, se desprende: ----------

Que, la empresa **DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ,** ha presentado oferta por valor de Gs. 34.763.000 (guaraníes treinta y cuatro millones setecientos sesenta y tres mil).----------

Que, la empresa **DISTRIBUIDORA O y R S.R.L.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 329.368.000 (guaraníes trescientos veinte y nueve millones trescientos sesenta y ocho mil).----------

Que, la empresa **LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ORTIZ ROJAS,** ha presentado oferta por valor de Gs. 74.910.700 (guaraníes setenta y cuatro millones novecientos diez mil setecientos).----------

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Abog. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Econ. Guido F. Burgos F.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. WALTER SPERANZA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Kalbum
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERNDUM"

Que, la empresa **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA,** ha presentado oferta por valor de Gs. 344.473.400 (guaraníes trescientos cuarenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y tres mil cuatrocientos).----------

Que, la empresa **PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 353.705.000 (guaraníes trescientos cincuenta y tres millones setecientos cinco mil).------

Que, la empresa **COPEL S.A.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 305.279.000 (guaraníes trescientos cinco millones doscientos setenta y nueve mil).----------

Que, la empresa **DALMI S.R.L.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 310.467.300 (guaraníes trescientos diez millones cuatrocientos sesenta y siete mil trescientos).--------

Que, la empresa **KUATIAPO S.A.,** ha presentado oferta por valor de Gs. 276.535.100 (guaraníes doscientos setenta y seis millones quinientos treinta y cinco mil cien).----------

Que, la empresa **DISTRIBUIDORA LIPAR DE ULISES LEVRAND,** ha presentado oferta por valor de Gs. 339.730.000 (guaraníes trescientos treinta y nueve millones setecientos treinta mil).----------

Seguidamente, se pasa a la evaluación de las especificaciones técnicas de cada ítem: -

ITEM Nº 1 CARTULINAS: (pliego de varios colores (celeste, amarillo, rosado, verde agua, de preferencia color blanco), de 180 grs. 70 cm x 100 cm)

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **KUATIAPO S.A.,** la muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 2 BOBINA PARA FAX: (Rollo de 216 x 30 mts. papel térmico)

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA,** la muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas del pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 3 PAPEL HIGIENICO: (Paquetes de 4 unidades de 10 cms x 30 mts, color blanco súper suave, c/rollo de 100 grs como mínimo).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ,** la muestra presentada no cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, en lo referente al gramaje. La segunda oferta más baja es de la firma **DALMI S.R.L.**, que no presenta muestra del artículo ofertado. La tercera oferta más baja es de la firma **PAPELERA GUAIRA S.R.L.,** la muestra presentada no cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, en lo referente al gramaje. La cuarta oferta mas baja es de la firma **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA,** la muestra presentada no cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, en lo referente al gramaje.----------

Abg. José A. Grassi Pampliega
Relator Fiscal

Abg. Carlos David Lezcano S.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Abg. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter [illegible]
Director de Centros [illegible]
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Esc. [illegible] F. Burgos [illegible]
Dpto. Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERNDUM"

La quinta oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA LIPAR DE ULISES LEVRAND**, la muestra presentada no cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, en lo referente al gramaje.----------

En tal sentido, la oferta más baja que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones y presenta muestra, es de la firma **LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ORTIZ ROJAS** ----------

ITEM Nº 4 RESMAS DE PAPEL: Tamaño Oficio, medida 216 X 330, Papel Ultra Blanco, Sedoso de 75 grs., embalaje contra la humedad).----------

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **KUATIAPO S.A.,** la muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones. ----------

ITEM Nº 5 RESMAS DE PAPEL: (Tamaño A4 ultra papel blanco, embalaje contra la humedad)

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **KUATIAPO S.A.,** la muestra presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones. ----------

ITEM Nº 6 SOBRE: (Manila medida 36 cm x 26.5 cm. Color Marrón)

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA,** la muestra presentada no cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, en lo referente a la medida. La segunda oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA O y R S.R.L.**, que no presenta muestra del artículo ofertado. La tercera oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ,** la muestra presentada cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones.----------

ITEM Nº 7 SOBRE: (Manila medida 36 cm x 26.5 cm. Color Blanco)

Con referencia a este ítem la oferta más baja es de la firma **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA,** la muestra presentada no cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones, en lo referente a la medida. La segunda oferta más baja es de la firma **DISTRIBUIDORA O y R S.R.L.**, la muestra presentada cumple con las especificaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones.---------

Conforme a este punto, se determina que las Empresas **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA, LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ORTIZ ROJAS, KUATIAPO S.R.L., DISTRIBUIDORA O y R S.R.L., DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ,** presentaron las ofertas con el precio mas bajo y han dado cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas. Tomando en consideración la metodología de Evaluación establecida, una vez determinada las ofertas con los precios más bajos, las mismas serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación.----------

Abog. José A. Grassi Pamplega
Relator Fiscal

Abog. Carlos David Lescano S.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. WALTER ESPINOLA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público

Lic. F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERNDUM"

En ese sentido se considera lo establecido en la Sección III. "Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación" que dice: 1. Documentos legales. 2. Experiencia 3. Capacidad de Suministro. 4. Muestras de los Artículos Ofertados.----------

Para la evaluación de los criterios de calificación, la Convocante analizará los documentos presentados por los oferentes **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA, LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ORTIZ ROJAS, KUATIAPO S.R.L., DISTRIBUIDORA O y R S.R.L., DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ**, conforme al Criterio de evaluación "Cumple" o "No cumple".----------

En cuanto al Punto 1 "Documentos legales" nos remitimos a la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones donde se solicita las documentaciones que servirán de base para calificar la capacidad legal de la empresa oferente.----------

En cuanto al Punto 2 "Experiencia", el Comité de Evaluación analizará la experiencia del oferente, demostrar la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación, como proveedor y en forma satisfactoria, de productos similares a lo solicitado en esta licitación, para la cual se considerarán los siguientes documentos (carta de referencia de clientes, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de bienes y otros) en los tres últimos años.----------

En cuanto al Punto 3 "Capacidad de Suministro", el Comité de Evaluación evaluará las documentaciones presentadas por el oferente de haber dado cumplimiento con los servicios requerimientos de la Convocante en la presente licitación, contratos adjudicados, tanto con instituciones públicas como privadas.----------

En cuanto al Punto 4 "Muestras de los Artículos Ofertados", el Comité de Evaluación evaluará las muestras de los artículos ofertados que deberán estar de acuerdo con las especificaciones técnicas. Las mismas serán evaluadas a fin de certificar que las mismas cumplen o no cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Pliegos de Bases y Condiciones.----------

Una vez concluida las verificaciones en los cuatros puntos precedentes se aplica el criterio de calificación en el cuadro que se detalla a continuación:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	EMPRESAS CUYAS OFERTAS FUERON EVALUADAS COMO LA MÁS BAJAS				
	KUATIAPO S.A.	LA ESPERANZA	COMERCIAL 2A	DISTR. O y R S.R.L.	DISTR. EL ESCOLAR
1) DOCUMENTOS LEGALES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3) CAPACIDADD DE SUMINISTRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4) MUESTRAS DE LOS ARTICULOS OFERTADOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abog. Carlos David Lezcano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Abog. José A. Galeano Lumbiaga
Relator Fiscal

Abog. Carlos A. Ale OSVALDO GIMÉNEZ
Coordinador Dpto. Gral. de Adm. y Finanzas
Ministerio Público Ministerio Público

Abog. WALTER SPINOSA
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811-2011"

ACTA DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN – AD REFERNDUM"

CONCLUSIÓN:

En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las firmas **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA, LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ORTIZ ROJAS, KUATIAPO S.R.L., DISTRIBUIDORA O y R S.R.L., DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ.**, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el pliego de bases y condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.----------

Que, conforme a lo establecido en la Circular Nº 3, que dice: *"… Se podrán disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando haya circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la desaparición de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos…"*, de fecha 2 de marzo de 2006, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en primer lugar este Comité de Evaluación, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria existente, recomienda proceder a la adjudicación y la disminución de las cantidades de los ítems Nº 2 "Bobina para Fax", de 1200 unidades a 600 unidades. Nº 3 "Papel Higiénico", de 7000 unidades a 3500 unidades. Nº 4 "Resmas de Papel - Tamaño Oficio", de 14.300 unidades a 11.027 unidades.----------

En base a las consideraciones expuestas, y en atención a lo prescripto en el artículo 28º de la Ley Nº 2051/03, este Comité de Evaluación **RECOMIENDA**: ----------

1. Adjudicar la presente Licitación por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTÓN" a las empresas **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA, LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ORTIZ ROJAS, KUATIAPO S.R.L., DISTRIBUIDORA O y R S.R.L., DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ,** en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones.----------
2. Dicha Adjudicación se realiza de la siguiente manera: ----------

- **KUATIAPO S.R.L.:** Los ítems Nº 1, 4 y 5, respectivamente.----------
- **COMERCIAL 2A DE ANSELMA ARZAMENDIA:** El ítem Nº 2. ----------
- **LA ESPERANZA DE MIGUEL ANGEL ARZAMENDIA:** el ítem Nº 3.----------
- **DISTRIBUIDORA EL ESCOLAR DE JOSÉ LELI GONZÁLEZ:** el ítem Nº 6.----------
- **DISTRIBUIDORA O y R S.R.L.:** el ítem Nº 7.----------

Se adjunta la planilla de recomendación de adjudicación de la totalidad de los ítems en relación a las ofertas presentadas, que pasa a formar parte de la presente acta.----------

Siendo las 12:30 hs., se da por terminado el presente acto, suscribiendo la presente los miembros del Comité de Evaluación, designados según Resolución F.G.E. Nº 4153/2010, en tres copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abog. Carlos David Lencano G.
Agente Fiscal
Gabinete Fiscal
Fiscalía General del Estado

Abog. José A. Vera Rumiega
Relator Fiscal

Abog. Guido F. Burgos E.
Director Administrativo
Ministerio Público

Abog. Carlos María Ruiz
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Walter Ortiz
Director de Centros Regionales
Ministerio Público

Lic. OSVALDO GIMÉNEZ
Dtor. Gral. Pto. y Finanzas
Ministerio Público

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público